

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CLINERVIP CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, siendo las (10h00 a.m.) diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Sector de San Rafael entre las calles Río Amazonas y Río Pastaza N.- S4-370 pasaje Oe14-b, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo, propietario de 8.000 participaciones y el Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza propietario de 2.000 participaciones, todos por sus propios y personales derechos:

La Junta General Ordinaria, se reúne bajo la dirección de la Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo presidente de la misma; actúa como Secretario Ad-Hoc, para esta sesión, la Srta. Verónica Guatemal.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2017 de la compañía CLINERVIP CIA. LTDA.
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2017 de la compañía CLINERVIP CIA. LTDA.

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Valdez, quien expone a los socios el balance auditado de la compañía para su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

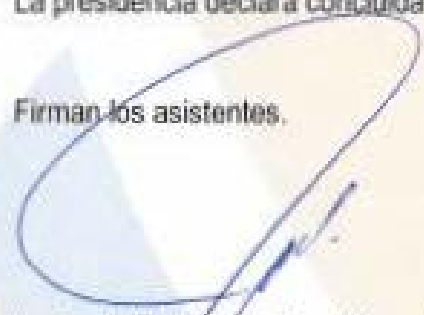
1. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Jorge Enrique Salas Carrera.

2. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2017, de la compañía CLINERVIP CIA. LTDA.
3. Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 11:30.

Firman los asistentes.



1.- Sr. Pablo Valdez Carvallo
Socio



2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio



3.- Srta. María Guatemal
Secretario Ad-hoc.